

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12687 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica, sita en el término municipal de Alcanadre (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2011 026 00110, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 2 de marzo de 2012, de conformidad con lo previsto en los artículos 45,46 y 47 de la ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

- Finca rustica, parcela 20 del polígono 15, paraje Cadena del término municipal de Alcanadre (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.872 m², según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 26007A015000200000MU. Sus linderos son: Norte, parcela 21 del polígono 15; Sur, parcela 19 del polígono 15; Este, parcela 23 del polígono 15; y Oeste, parcelas 16 y 17 del mismo polígono.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcanadre. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 11 de abril de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A120023336-1